CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

**CONGRESISTA QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL**

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11275

## DISTRITO DE CAPACHICA, PROVINCIA DE PUNO - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

**MOCIÓN DE SALUDO**

**CONSIDERANDO**:

Que, el 02 de mayo del presente año el distrito de Capachica, conmemora sus **CLXX (170)** años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del distrito de Capachica, que día a día coadyuvan al progreso de esta importante localidad.

Que, el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, quien determinó la creación del distrito de Capachica Provincia y Región de Puno

Que, el distrito de Capachica se encuentra localizado en la Región Puno, provincia de Puno, Departamento de Puno a una altitud de 3,880 m.s.n.m en el distrito de Capachica, la artesanía, es muy peculiar, empezando por sus singulares vestimentas bordadas. El colorido, las formas, los diseños de los bordados son creaciones típicas, propias de la península. Destacan los sombreros, llamados monteras; los chalecos: "juyonas" para las damas y chalecos para los varones; las mantas o "chucos".

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Capachica, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

**POR LO EXPUESTO:**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:**

**PRIMERO. - EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO AL DISTRITO DE CAPACHICA**, al conmemorarse este 02 de mayo el centésimo septuagésimo (170) aniversario de creación política.

**SEGUNDO. - TRANSCRIBIR** la presente moción de saludo al **Sr. MARCELINO PANCA MACHACA,** Alcalde del Distrito de **CAPACHICA** y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general; por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 30 de abril del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2024 15:44:03-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe